

Riosucio Caldas, 09 de octubre del 2024

OFI-EXT-DLS-2024-621

Señores:

INGRUMA SALUD

Asunto: Visita de seguimiento al Sistema de Atención al Usuario SIAU

Desde la Dirección Local de Salud le extendemos un cordial saludo.

Con el fin de mejorar la atención en salud de nuestro Municipio y en el marco de las funciones establecidas por la Ley 1755 del 2015, Ley 715 de 2001, Decreto 780 de 2016 y Circular 008 del 2018, la Dirección Local de Salud realizará una visita a la IPS, con el fin de evaluar y verificar el cumplimiento del Sistema de Atención al Usuario de la institución y así generar acciones que contribuyan a la mejora continua de la prestación de servicios con calidad y oportunidad a la población del municipio de Riosucio Caldas.

EAPB-IPS	FECHA	HORA
IPS INGRUMA SALUD	30 de octubre	2:30 pm

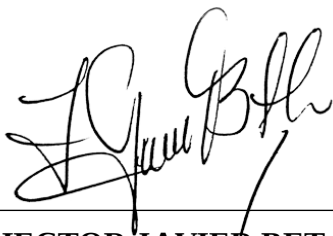
La matriz de evaluación tendrá los siguientes indicadores:

- Quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones
- Participación social
- Satisfacción al usuario
- Información y orientación al usuario
- Infraestructura y organización

	ALTO	18,1-24	Adecuado funcionamiento e implementación	Se dan recomendaciones
	MEDIO	8.1-18	Regular funcionamiento e implementación	Se implementa plan de acción
	BAJO	0-8	Inadecuado funcionamiento e implementación	Se deja plan de mejoramiento

Teniendo en cuenta lo anterior, solicito su valiosa colaboración y la de su equipo técnico o profesional responsable del SIAU, según corresponda para llevar a cabo esta visita.

Por la atención prestada, muchas gracias.



HECTOR JAVIER BETANCUR HERNANDEZ
DIRECTOR LOCAL DE SALUD

Revisado y Aprobado por: Héctor Javier Betancur Hernández

Proyectó: María Fernanda Londoño Castañeda-Enfermera Profesional-PSS-SAC